Guayaquil, Marzo 14 del 2008.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TAGUS C. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2007.
Siguiendo los lineamientos del Art. 1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1.1.- La compañía durante el periodo del año 2.007, no ha tenido actividad económica por lo que en su balance no se refleja movimiento de ingresos y gastos.

1.2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

1.3.- Las actividades de la compañía han estado suspendidas durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto legal nada relevante que mencionar.

1.4.- A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2007:

RUBROS	2.007
Activo	$.200.00
Pasivo	$.0,00
Patrimonio	$.200.00
Ingresos	$.0,00
Egresos	$.0,00
Utilidad o Pérdida	$.0,00

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO MERCANTIL
10 JUN 2010
GUAYAQUIL

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado.

Muy Atentamente,

MONICA RECALDE
GERENTE GENERAL